

SESIONES ORDINARIAS

2012

ORDEN DEL DÍA N° 1294

COMISIÓN DE CULTURA

Impreso el día 2 de noviembre de 2012

Término del artículo 113: 13 de noviembre de 2012

SUMARIO: Vigésima Edición del Festival Valle Viejo Doma y Folklore, a realizarse del 7 al 9 de diciembre de 2012 en Valle Viejo, provincia de Catamarca. Declaración de interés de esta Honorable Cámara. **Yazbek.** (6.475-D.-2012.)

Guzmán. – Juan C. Junio. – Pedro O. Molas. – Graciela Navarro. – Julia Perié. – Cornelia Schmidt Liermann.

INFORME

Honorable Cámara:

La Comisión de Cultura ha considerado el proyecto de resolución del señor diputado Yazbek, por el que se declara de interés de la Honorable Cámara la XX Edición del Festival Valle Viejo Doma y Folklore 2012, que se realizará entre los días 7 y 9 de diciembre de 2012 en el departamento de Valle Viejo, provincia de Catamarca. Las señoras y señores diputados, al iniciar el estudio de esta iniciativa, han tenido en cuenta que la tradicional doma de caballos salvajes durante el mes de diciembre en Valle Viejo es un importante espectáculo, que es considerado segundo en su categoría a nivel nacional. Cabe mencionar que durante tres días se podrá disfrutar no solo de las mejores tropillas de Catamarca y de las provincias vecinas sino también de las actuaciones de folkloristas de la talla del chaqueño Palavecino, Sergio Galleguillo, Los Huayras, entre otros. Por todo lo expuesto, las señoras y señores diputados, integrantes de la comisión, han decidido dictaminar favorablemente la presente iniciativa.

Roy Cortina.

ANTECEDENTE

Proyecto de resolución*La Cámara de Diputados de la Nación*

RESUELVE:

Declarar de interés de la Honorable Cámara la XX edición de la Festival Valle Viejo Doma y Folclore 2012, a realizarse los días 8 y 9 de diciembre en el Anfiteatro de Valle Viejo “Atuto Mercau Soria”, provincia de Catamarca.

*Rubén D. Yazbek.***Dictamen de comisión***Honorable Cámara:*

La Comisión de Cultura ha considerado el proyecto de resolución del señor diputado Yazbek, por el que se declara de interés de la Honorable Cámara la XX Edición del Festival Valle Viejo Doma y Folklore 2012, a realizarse los días 8 y 9 de diciembre de 2012 en el departamento de Valle Viejo, provincia de Catamarca; y, por las razones expuestas en el informe que se acompaña, aconseja por unanimidad la tramitación conforme lo establece el artículo 114 del Reglamento de la Honorable Cámara, del siguiente

Proyecto de resolución*La Cámara de Diputados de la Nación*

RESUELVE:

Declarar de interés de esta Honorable Cámara la XX Edición del Festival Valle Viejo Doma y Folklore 2012, organizado por la municipalidad de Valle Viejo y el apoyo de empresas del medio, que se realizará entre los días 7 y 9 de diciembre de 2012 en el Anfiteatro de Valle Viejo “Atuto Mercau Soria”, provincia de Catamarca.

Sala de la comisión, 24 de octubre de 2012.

Roy Cortina. – Margarita Ferrá de Bartol. – Elsa M. Álvarez. – Mirta A. Pastoriza. – Walter M. Santillán. – Nora E. Videla. – Norma A. Abdala de Matarazzo. – Gloria M. Bidegain. – Mara Brawer. – Olga I. Brizuela y Doria de Cara. – María E. P. Chieno. – Omar A. Duclós. – Olga E.